Asunción, 25 de octubre del 2.019

CD N° 12/2019 "Adquisición de materiales de construcción"

ID N° 357.263

ADENDA MODIFICATORIA N° 1

1. DONDE DICE:

35. Vigencia del contrato: El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

1.1 DEBE DECIR:

35. Vigencia del contrato: Desde la firma hasta el 31 de diciembre del 2020

Lic. Cynthia Delgado
Encargada de UOC N° 5
JBZA